ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *D. Eduardo Muñoz García*, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, *D. Jacinto Hidalgo*, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca un mes.	1 25
Fuera de idem.	1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2.ª — Lunes 4 de Febrero de 1889. — Año V.—Núm. 633.

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

¡¡25 céntimos de peseta botella!!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 3.

Ningún acontecimiento importante ha turbado la calma que viene reinando en todos los círculos d e algún tiempo. Un periódico, importantísimo por su gran circulación, se hace cargo ahora de este estado de la política y advierte que el marasmo ha llegado á los altos centros oficiales, donde tampoco se hace nada, que es lo que yo dije hace tiempo; y cree que así como después de la tempestad viene la calma, pueden seguir á la calma de ahora grandes tempestades.

Reporter habrá por ahí que no dejará de alegrarse. Pero los que ven las cosas que al país interesan con un criterio más elevado, lo que desean es que se aproveche el Gobierno de este estado, que es en España un verdadero fenómeno, para hacer obras buenas.

A poco de llegar al Ministerio todos los Ministros hacen decir á los periódicos que pagan, que están dispuestos á cortar abusos y suplir deficiencias, reformando las leyes y las costumbres; pero nada hacen, unas veces por abandono y otras porque todo lo que sea reforma es delicado y la influencia se sobrepone. Quizás á esto se deba que el Sr. Canalejas no haya llevado á la *Gaceta* aquellos decretos que ya fueron aprobados en Consejo sobre reorganización de la administración de justicia: quizás esto impida el éxito de una ley electoral para Cuba y Puerto Rico, que hoy precisamente ha terminado el Sr. Becerra: quizás las influencias hayan sido el obstáculo que ha encontrado el Sr. Conde de Xiquena para una campaña que hiciera desaparecer los abusos y tropelías de las Compañías de ferrocarriles...

—

Ello es que el tiempo pasa y nada se hace, importándonos más hasta las cosas de fuera, como está sucediendo con la cuestión de Boulanger y la trágica muerte del Príncipe Rodolfo de Austria, que retienen á algunos ministros hasta las altas horas de la noche en sus departamentos por conocer las últimas noticias, perdiendo así el tiempo que necesitaban para los asuntos que le están confiados.

Hablar ahora con un ministro y no nombrar á Romero y á Sánchez Bedoya, á Cánovas y á Castelar, es causarle aburrimiento. Ya hemos visto la maña que se daba Sagasta el dia en que surgió aquel incidente para que Martos fuera á arreglarlo. ¡Sagasta, el hombre apático por excelencia!

—

Vienen diciendo desde hace algunos dias que Romero y Moret andan en no se qué combinaciones, y que por ello Romero salió á la defensa del exministro de Estado, en el asunto Mora. Los moretistas, es claro, dicen que como los conservadores quieren á todo trance inutilizar á Moret para vengar la silba de Cánovas, por eso han llevado tan á mal que Romero saliera á su defensa y que este es todo el secreto de su cuestión con Sánchez Bedoya.

También andan diciendo que al Sr. Cánovas han disgustado mucho las manifestaciones de consideración que ha recibido el señor Castelar por parte de la Reina, y que el disgusto llega al punto de haber dejado de visitar al eminente orador, siendo como son amigos fraternales de toda la vida. Con estas noticias nos presentan ahora al Sr. Cánovas mas envidioso y mas poseido de sí mismo que nunca, y llegan hasta suponerle dispuesto á todo género de venganzas para cuando llegue al poder.

Los que tal dicen, cuentan que estos dias el Sr. Castelar ha hablado de esto con sus amigos y ha dicho que dirá ante la faz del país que la vuelta de Cánovas al poder es un peligro y que el día que tal sucediera él emigraria de España.

Tan inverosimil creo que el Sr. Castelar hable de estas cosas en los momentos de tan grande dolor como el que le ha producido la muerte de su señora hermana, como apasionado lo que se cuenta del Sr. Cánovas.

Aunque Cánovas y Castelar nos tienen acostumbrados á espectáculos análogos.

—

No se ha celebrado hoy la anunciada conferencia entre el Ministro de la Gobernación y la Comisión del sufragio, por tener que asistir á Consejo el Sr. Ruiz Capdepont.

La conferencia se verificará mañana, y seguimos creyendo que se llegará un acuerdo, bien necesario por cierto, si ha de emitirse pronto el correspondiente dictamen definitivo.

Muchos días hace que se viene hablando de las diferencias que resultan entre el dictamen provisional de la Comisión y la fórmula de los señores Alonso Martinez y Montero Rios, pero nadie ha fijado concretamente esas diferencias.

Según la fórmula, la edad del elector debe ser de 25 años. La Comisión la reduce á 23.

La residencia del elector en el punto donde haya de emitir su voto era fijada por la fórmula en dos años. La Comisión reduce ese tiempo á seis meses.

Daba la fórmula derecho á elegir diputados á ciertas sociedades y corporaciones. La Comisión se lo niega.

Respecto á las circunscripciones, la Comisión quiere que se haga una división territorial para que resulten circunscripciones solamente, y la fórmula mantenía el sistema mixto con modificaciones muy agradables á los grandes propietarios.

—

El consejo de ministros está reunido á la hora en que escribo.

Créese que en este consejo se ocuparán los ministros de la cuestión reglamentaria surgida con motivo de haber autorizado las secciones del Senado la lectura de la proposición del Sr. Cuesta y Santiago, del dictamen de la Comisinó del sufragio y de la adquisición por el Estado del Hotel Internacional de Barcelona.

También es probable que el ministro de la Guerra proponga á la aprobación de sus compañeros una combinación de altos mandos.

—

El Duque de Cambridge ha visitado hoy el Congreso y el Senado, gustándole mucho ambas Cámaras.

Esta noche marcha á Málaga.—*D. Coblán.*

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Avito, obispo y confesor; los Santos obispos Genuino y Albino, y Santa Agueda, virgen y mártir.

Tribunales

Señalamiento.—Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia se verán mañana en juicio oral y público dos causas procedentes del juzgado de Béjar, seguida la primera contra Pablo Hute Martín por delito de lesiones. Será Magistrado penente el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Usera; Abogado, el Sr. Barrio, y Procurador el señor Morató.

La segunda es seguida contra Ramón Blázquez y otro, por el delito de lesiones. Ponente Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Usera; Abogado, señor Orea (D. R.). y Procurador, Sr. Cimas.

Sentencia.—En la causa vista el dia 28 del pasado por delito de robo (perpetrado en la relojería de la calle de la Rua) al dueño del establecimiento D. Manuel B. Caballero, la sala de esta Audiencia ha pronunciado la sentencia siguiente:

Condena á Casimiro Hernández Astudillo, á

la pena de seis años y un dia de presidio mayor é inhabilitación absoluta temporal; á Juán Antonio de la Iglesia, á la pena de cuatro años, dos meses y un dia de presidio correccional y á María Elena Robles y Manuela Astudillo, se las impone la multa de 200 pesetas á cada una y abonar subsidiariamente la cantidad de 10.652 pesetas al perjudicado D. Manuel B. Caballero.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Noches pasadas y á consecuencia de una reyerta surgida en una taberna del arrabal del Puente de Ciudad-Rodrigo, un individuo disparó sobre otro una escopeta, causándole en un brazo una herida de tanta importancia, que fué necesario proceder inmediatamente á la amputación del miembro lesionado.

Hé aquí los precios que han alcanzado los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo.

Candeal de 8 á 8'50 pesetas fanega.
Barbilla de 6'50 á 7 id. id.
Centeno de 4'25 á 4'50 id. id.
Cebada de 3'50 á 4 id. id.
Algarrobas 4'50 id. id.

En la calle de Serranos riñeron esta mañana dos jóvenes por cuestión de celos, sacando uno de ellos una navaja de pequeñas dimensiones para acometer á su rival.

Varios transeuntes intervinieron en la reyerta y separaron á los contendientes.

Sigue *in statu quo* el conflicto pendiente entre las autoridades gubernativa y local.

Los cerdos presentados en el último mercado de Vitigudino ascendieron á 708 y fueron poco solicitados en atención al precio elevadísimo á que ha llegado esta clase de ganado, vendiéndose 174. Bien merece se llame la atención de los ganaderos sobre el precio tan elevado, con lo que ahuyentan del mercado á los compradores, cosa que no debieran hacer, pues seguramente que redunda en su perjuicio dada la facilidad de la cria y la riqueza inmensa que dicho ganado reporta al país.

De semillas también estuvo concurridisimo, sobresaliendo la cantidad presentada de algarrobas, que ascendió próximamente á 1.000 fanegas todas las cuales se vendieron.

Hé aquí los precios:

Bueyes de labor, 1300 reales; novillos de tres años, 1300; erales en buenas carnes, 1000; añojos, 340; cotralas, á razón de arrobas cada una 45; cerdos de año y medio, 170; de un año, 140; de seis meses, 110; al destete 85.

Granos.—Barbilla, á 29 reales; centeno, 16; cebada, 13; algarrobas, 18; garbanzos, la fanega, de 60 á 100; patatas, 1'40.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento su ordinaria sesión si se reune suficiente número de señores concejales.

Debido á las gestiones practicadas por un alto funcionario del orden gubernativo, se asegura que se le concederá la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la Diputación don Ricardo Torroja.

Celebraremos que se confirme la noticia, pues el Sr. Torroja se ha hecho acreedor á esta distinción por el celo y actividad que ha desplegado siendo gobernador interino de la provincia.

Desde el martes último se halla en Ciudad-Rodrigo el Sr. Presidente de la Excma. Audiencia territorial de Valladolid.

Nada más que regular ha sido el mercado del día 1.º en Ledesma, resultado indudablemente de la notable diferencia entre la oferta y la demanda, como se verá por el detalle que luego anotaremos.

Como consecuencia de este desequilibrio, los precios se han resentido para todos los artículos, pero más visiblemente en el ganado de cerda cebado, que ha descendido el precio, en los últimos ocho días, de tres á cuatro reales en arroba.

El resultado de las principales operaciones es el siguiente:

Granos.—Vendidas 624 fanegas.—Precios: trigo; 35 á 36; centeno, 17; cebada, 14 á 15; algarrobas, 18 á 19.

Cerdos.—Presentados 1253; vendidos 496; precios en baja.

Cebones.—Vendidos 2'3.—Precios, de 42 á 44 reales arroba.

Reses vacunas.—Registradas 530; vendidas 55; precios flojos.

De *El Avanzado* de Vitigudino:

«Anoche, entre ocho y media y nueve, se ha cometido un robo en casa de D. Luis de la Puente, vecino de esta villa, llevándose los ladrones una *cómoda* cuyo peso no bajaba de 60 á 70 kilogramos. La cantidad robada, según nuestros informes, asciende á cuatro mil reales en metálico, algunas prendas de ropa y seis cubiertos de plata. La cómoda se ha encontrado hecha pedazos esta mañana en las afueras de la población.

Tan pronto como el Sr. Alcalde tuvo conocimiento del suceso, lo comunicó al Sr. Juez de Instrucción del partido, quien personándose en el lugar de la ocurrencia, principió á instruir las oportunas diligencias en averiguación de los culpables, auxiliado por el Sr. Teniente de la Guardia civil y agente de vigilancia municipal.

Los ladrones no han sido habidos.»

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos son los siguientes:

Trigo á 38 reales fanega.
Cebada á 16 y 17 id. id.
Centeno á 16 y 17 id. id.
Algarrobas á 16 id. id.
Garbanzos á 60, 80 y 100 id. id.
Cebado á 48 y 50 reales.

En el *Boletin oficial* de la provincia aparece una circular recordando á los Ayuntamientos que deben ya ocuparse en la formación de los presupuestos adicional al ordinario refundido de 1888-89, y ordinario de 1889-90 que han de remitirse á la Sección respectiva del Gobierno de provincia, dentro de la primera quincena del mes de Marzo próximo.

El viernes tomó posesión de su cargo el nuevo Arcipreste de esta Santa Basílica Catedral, D. Angel Herrero.

Esta tarde se ha celebrado con gran concurrencia de curiosos, la tradicional subasta de los objetos que los fieles regalan á San Blas y que es conocida en esta capital con el nombre de *las varas*.

CENTRO DE CONTRATACION.—*Revista de la semana*: Se suceden unas á otras sin que pueda comunicarse la realización de partidas de trigo ni se inicie movimiento alguno, tal es el quietismo y la paralización en que se encuentra el asunto de cereales, rigiendo los precios de pesetas 9'25 situados en panera.

Los precios corrientes en nuestro mercado son los siguientes: trigo, 9'25; rubión, 8'50; centeno, 4'50; guisantes, 6'50; algarrobas, 4'50; cebada, 4'50.

De harinas son los 11 1|2 kilos sobre vagón saco perdido: 1.ª, 3'44; 2.ª, 3'13; 3.ª, 2'87; 4.ª, 2'37; 5.ª, 1'43; menudillo, 1'18; salvado, 1'6.

Los precios de garbanzos clase superior son: de 40 á 44 en onza, 50 pesetas; de 42, á 43'35; de 46, á 47'30; de 50, á 51'29; de 56, á 57'25, y suministros, á 20.

En los almacenes de compra-venta situados en las afueras están pagando el trigo, á 9 pesetas 12 1|2 céntimos los 43 1|2 kilos; rubión, á 8; centeno, 4'25; guisantes, 6'25; algarrobas, 4'25; cebada, 4'25.

Los envios por ferrocarril más limitados los precios hechos 9 pesetas y 37 1|2 céntimos. Los precios del trigo en Valladolid de 9 pesetas y 50 céntimos á 9'62 1|2.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca de 0'95 á 1'08, carnero 1'28, cerdo 1'54 á 1'57 pesetas el kilogramo.

Se sostienen los precios del ganado de cerda, habiéndose contratado algunas partidas por los precios de 11 pesetas y 50 céntimos á 12, quedando otras disponibles á la venta.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior contado, 73'53; 4 por 100 exterior, 75'35; 4 por 100 amortizable, 87'83; Billetes Cuba, 103'45; Banco de España, 407'25; Tabaqueras 111'42.

En el *Boletin oficial* correspondiente al día de hoy da principio la inserción de la lista general ultimada de electores para Diputados á Cortes del distrito de Vitigudino.

Varios sujetos que se entretenían anoche en romper los faroles del alumbrado pùblico, fueron sorprendidos por el jefe de vigilancia quien les impuso el correctivo correspondiente.

Habiéndose recibido ya las reales cédulas para la provisión de curatos vacantes en esta diócesis, algunos de los nuevos párrocos tomaron posesión la semana pasada de sus respectivos cargos y otros lo verificarán en la presente.

Se halla autorizada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital la Alcaldía, asociada de la Comisión de Obras, para oir proposiciones acerca de las de reparación de algunas fuentes públicas y adquisición de útiles para el servicio del fontanero municipal.

Los antecedentes relativos obran en la Sección de Obras de la Secretaría municipal, donde pueden examinarlos todos los industriales que se dediquen á esta clase de trabajos y quieran interesarse en la convocatoria.

El plazo para la admisión de proposiciones es de ocho días á contar desde hoy.

Hemos tenido el gusto de examinar un magnífico retrato pintado al carbón y dos preciosos platos al humo, debidos al pincel del acreditado artista Sr. Paniagua.

Si dicho señor no gozara ya de una reputación envidiable, le bastarían para conquistarla los notables trabajos de que dejamos hecho mérito.

Felicitamos por ellos al Sr. Paniagua, excitándole de paso para que continúe sin descanso por la senda emprendida que tantos aplausos y consideración le han grangeado entre los salmantinos.

El Liceo de Granada ha tomado el plausible acuerdo de celebrar en los alcázares de la Alhambra la coronación del popular poeta D. José Zorrilla.

Para realizar este pensamiento el Liceo solicitará la protección del Jefe del Estado, el apoyo del gobierno y el concurso de la Nación.

Según vemos en los periódicos de Granada el acto será solemnísimo y revestirá todos los caracteres de un gran acontecimiento.

Con sumo gusto ofrecemos nuestro humilde concurso al Liceo de Granada.

Los bailes celebrados en los casinos Ibérico y de la Unión han sido brillantes. Felicitamos por ello á las Juntas Directivas de dichos centros de recreo.

Se ha verificado la importante reunión de los agricultores de Valladolid que estaba anunciada

Han asistido los principales cosecheros de la capital y varios representantes de los pueblos.

Se ha acordado fundar una asociación para facilitar la concurrencia á los mercados del reino y á los del extranjero.

Se ha nombrado una comisión compuesta de respetables personalidades para redactar las bases constitutivas en plazo breve.

Se nos asegura que los estudiantes de Salamanca proyectan como en años anteriores organizar una estudiantina que recorrerá las calles de la población en los próximos carnavales.

Los bailes celebrados durante los dias 2 y 3 en los salones públicos de la capital han revestido extraordinaria animación, reinando en todos ellos gran orden y compostura y sin que haya habido que lamentar el más pequeño incidente.

En el teatro del Liceo hubo más concurrencia que el año anterior.

El Salón Artístico era incapaz para contener la concurrencia que asistió al baile del sábado.

También estuvo muy concurrido el teatro del Hospital y lleno totalmente el magnífico y espacioso salón Oriental.

Los bailes del Centro Salmantino se vieron más favorecidos que de costumbre.

Ha fallecido en esta población, después de una larga y penosa enfermedad, el conocido y apreciado médico señor Garrote.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El sindicato de la prensa salmantina convocará á una reunión que tendrá lugar el domingo, á los síndicos de todos los gremios que existen en nuestra capital, con objeto de pedirles su concurso para la realización del pensamiento de mejorar á Salamanca, que será en lo porvenir el centro de ferrocarriles más importante de España.

Se han repartido profusamente las listas de la compañía dramática que ha de actuar en el teatro del Liceo bajo la dirección del primer actor D. José González.

Ahora que la clase proletaria está necesitada de trabajo, proponemos que el Arquitecto municipal inspeccione algunas casas de las situadas en la calle de San Gregorio, que á nuestro juicio amenazan inminente ruina.

Antes de que, con su desplome, pudieran ocasionarse irreparables desgracias personales, conviene que se acuerde la demolición de dichas fincas, que á ser exactos nuestros informes han sido denunciadas hace algún tiempo.

PASATIEMPO

A MI HERMANO MUÑOZ

DIRECTOR DE "EL ADELANTO„

SONETO

Treinta y un años cumples, vaya, estás
de la vida en la hermosa plenitud,
que aún conservas vigor y juventud,
y te traes *buenas cosas* además.
Claro que, como yo y cual todos, vas
paso á paso hacia el lúgubre ataud;
mas que Dios te conserve la salud
otros ochenta y tantos años más.
Si algo quieres, oh hermano, cometer,
comete lo que quieras, no un desliz.
En fin, para acabar, sé muy feliz
con tu graciosa niña y tu mujer,
y con dos ó tres cuartas de nariz,
y cuartos... de metal, si puede ser.

FELIPE URIBARRI.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un embaucador.—Ha llegado á Murcia un *apostol* que lo cura todo con saliva y buenas palabras.

Hé aquí el prospecto en que se anuncia al público.

«Hallándose en esta capital el saludador de primera clase para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales y cualquiera de las enfermedades crónicas que estén desahuciadas, ruega pasen por esta su casa, que con la saliva y paladar de este señor serán curadas.

Dicho señor está premiado por S. M. la Reina D.ª Isabel II (q. D. g.) por salvar á un camarero y un caballo hidrófobo.

Horas de visita. De ocho á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde.

Calle del Aire, 3, Accesorio, parroquia de San Nicolás, Murcia.»

Una mujer de fuste.—Terrible combate ha reñido días pasados una labradora de las inmediaciones de Madan, Dakota, con tres gatos monteses.

El marido de esta hembra, un tal Carlos Casperdone, se fué al pueblo á vender ganado, dejándola sola con dos chiquitines. A eso de media noche oyó la señora Casperdone una algarabía infernal, procedente del gallinero. Saltó de la cama, y armándose de una hacha, se lanzó resuelta al lugar de la barahunda; mas apenas hubo abierto la puerta se lanzó sobre ella un gato montés y la desgarró la carne del brazo izquierdo con sus uñas. Un hachazo bien dirigido puso al felino fuera de combate. Ya era tiempo, porque otro gato entró al punto en lid, y se le aferró con sus garras á una pierna. Un segundo hachazo puso á la bestia en precipitada fuga. Pero así quedaba otro gato, el más feroz y terrible, el cual, desde un rincón del gallinero, se lanzó sobre la garganta de esta denodada matrona, la cual de un tercer golpe dió muerte á la enfurecida bestia.

Libre ya de sus enemigos, la pobre se acordó que era mujer, y cayó desmayada, siendo socorrida al fin por los vecinos, avisados por uno de sus niños, que valiente como su madre, salió á la calle sin temor á la oscuridad.

Las heridas de la señora Casperdone son graves y dolorosas, pero no mortales.

Una tragedia horrorosa.—Acerca de este suceso, cuya noticia nos ha adelantado el telégrafo, encontramos en *El Diluvio* de Barcelona los siguientes detalles:

«Apenas hay ningún septuagenario que recuerde haber visto nunca ensangrentada ninguna de las calles y plazas de Guisona.

Estaba reservado á los primeros días de 1889 ser testigos de sangriento drama ejecutado hoy 30 de Enero.

Un hijo desnaturalizado, llamado Tomás Beltran y Sala (Lérida), que algunos días há trabajaba de albañil con sus dos tíos, político el uno, sin haber mediado polémica ni disputa alguna en todo el día, ha asesinado á los dos de un tiro de pistola á cada uno, y esto en pleno día, á las doce de la mañana, y con la mayor sangre fria. No contento aún, parapetado en casa de su padre, después de maltratar á éste con varios culatazos de una escopeta, le obligó ¡pobre anciano! á arrojarse por una ventana para huir de semejante fiera, siendo recogido en estado muy grave y conducido á la Casa de Socorro.

El asesino ha tratado de defenderse hasta el último momento. Después de cerradas todas las puertas, fué preciso bloquear la casa, vomitando desde ella fuego por las ventanas, que era contestado por la Guardia civil unida al *somaten*, habiendo salido de la lucha, que ha durado unas tres horas, un guardia herido.

Por fin una bala certera, al presentarse el agresor en una de las ventanas, le dió en la cabeza poniendo fin á la lucha.»

QUISICOSAS

Hay muchas bellas en este mundo,
pero tan bellas como tú no:
no sé qué tienes que en nadie miro
lo que en tus ojos observo yo.
Tú no me quieres, pero de amarte
no puedo, hermosa, yo prescindir.
No, no me quieras aunque padezca:
¡cuánto me gusta por tí sufrir!
Si escribo coplas, tú eres culpable.
Cual yo no te ama ningún mortal.
A todas horas canto á tus ojos
y eso que canto bastante mal.
Con mis miradas suelo decirte
quiéreme, hermosa, por Dios, mujer;
y tú me miras como diciendo:
lo siento mucho ¡no puede ser!
¡Ay! no me mires con esos ojos,
porque me hieres el corazón,
y el alma quiere volar; y el alma
y el cuerpo traman una cuestión.
Ya que por suerte triste y perversa
tu amor ansiado no he de lograr
deja que sueñe, ya que contigo
no puedo, niña, más que soñar.
Llega la noche: por los espacios
la noche extiende ya su capuz:
ya estoy dormido, veo tu sombra,
después tu sombra se torna en luz.
Después admiro tus lindos ojos
y yo te digo, ¿me quieres? ¿eh?
y al ver mis ansias tú me respondes,
¡como despiertes me marcharé!
Después te canto varias canciones
que en sueños puedo cantar no más;
después tú cantas, después sonries
y abro los ojos, y tú te vas.
Y yo en el lecho quedo, jurando,
por tus pupilas, y por la cruz,
que el claro dia para mi es sombra,
la noche negra para mi es luz.

* * *

El dia de San Blas resultó malo apesar de los esfuerzos del Santo para que resultase apacible.

Muchas de las personas que se pusieron *gargantilla* están hoy con catarro.

Con *gargantilla* y todo se expone uno á *pescar* una pulmonia si sale poco abrigado.

Yo no tengo queja de San Blas, porque ayer le contenté cantándole el siguiente villancico:

San Blas bendito y glorioso
que juistis madre de Cristo,
y aluego mártir y santo,
y en dispués virgen y obispo.

Asi le dije yo al santo, como le dicen en mi tierra, entre otras heregías.

Y me contestó San Blas
bendito desde un rincón
del cielo: no cantes más,
¡que te rompo el esternón!

* * *

Los ediles engreidos,
á quienes yo trato en mofa,
son mis ensueños queridos,
son ¡ay! picos desprendidos
del arbol de la *alcachofa*.

* * *

Pepito, gomoso afeminadísimo, espera con impaciencia carta, y al ver al cartero le pregunta: ¿tengo algo?

Y el cartero le contesta contemplándole detenidamente:

—No tiene usted nada.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20—7

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores *resultados*, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrufulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dán datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

SE arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

JARDIN

Se vende uno que tiene excusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino; darán razón plaza Mayor, 20.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRÁCTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2[3 y de 1[3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarial de Castilla y de las 49 provinncias de España; del sistema antiguo al moderno y des moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

HARINA LACTEADA **H. NESTLE.**

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (**Suiza.**)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.

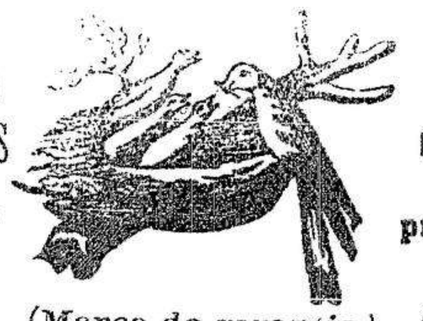

(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las **primeras autoridades medicinales** ***DE AMBOS MUNDOS.***

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los *ADULTOS*, así como alimento en las personas de *ESTOMAGO DELICADO*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—*VEVEY (SUIZA).*

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el ínfimo producto de esta comisión, que está á cargode D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son verdad: no son de los que muchos charlatanes avventureros expenden engañando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.

Son específicos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con sólo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfer-mos.—*William Roberstein.*

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la planta baja de la casa calle de Sánchez Barbero, número 13, capaz para tienda, trastienda, con una espaciosa bodega, y además habitaciones que reciben el sol de medio día.

De precio y condiciones, informará D. José Martín y Martín, calle de Toro, 7 y 9, principal.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.